



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los habitantes del **CANTÓN MOCACHE**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, se aprestan a conmemorar el **DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación;

Que, la comunidad festeja alborozada su efeméride cantonal en la más auténtica manifestación de trabajo y compromiso para impulsar su desarrollo integral, basado en los significativos recursos naturales, históricos y culturales que identifican al **CANTÓN MOCACHE** como un referente de progreso y pujanza;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los ciudadanos del **CANTÓN MOCACHE**, por su cotidiano esfuerzo, lucha y civismo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a la población del **CANTÓN MOCACHE**, jurisdicción de la Provincia de Los Ríos, al celebrar el **DÉCIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación, hecho que evoca el trabajo y compromiso de verdaderos gestores de nuevas condiciones y realidades.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los quince días del mes de mayo de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General